INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

GENERALIDADES DEL CONTRATO:

Número del Contrato	SI-SMC-032-2026
Dependencia	Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Rural y Turismo
Contratista	JORGE QUINTERO MARTINEZ
Identificación	NIT 16161274-1
Objeto	ADQUISICIÓN DE FILTROS Y LUBRICANTES DESTINADOS AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y VOLQUETAS UTILIZADAS EN LAS LABORES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE NORCASIA, CALDAS.
Valor	CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. ($48.877.739,54)
Plazo	Diez (10) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Suministrar y entregar los filtros y lubricantes objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades, calidades y características requeridas por el Municipio de Norcasia y establecidas en los documentos del proceso contractual.
2. Garantizar que los filtros y lubricantes suministrados sean nuevos, originales, de excelente calidad, no remanufacturados y compatibles con la maquinaria amarilla y volquetas que integran el parque automotor oficial del municipio.
3. Entregar los bienes contratados dentro de los plazos establecidos y en el lugar designado por la supervisión del contrato, asumiendo los costos de transporte, cargue, descargue y demás gastos necesarios para su correcta entrega.
4. Suministrar filtros y lubricantes que cumplan con las normas técnicas, especificaciones del fabricante y estándares de calidad aplicables para maquinaria pesada y vehículos de carga.
5. Garantizar que los lubricantes entregados cuenten con sus respectivas fichas técnicas, hojas de seguridad y especificaciones de viscosidad, rendimiento y aplicación requeridas para cada tipo de equipo.
6. Reemplazar, a su costa y sin generar costos adicionales para la entidad, los filtros, lubricantes o demás elementos que presenten defectos de fabricación, mala calidad, incompatibilidad técnica o vencimiento.
7. Mantener durante la ejecución contractual las condiciones técnicas, comerciales y de calidad ofrecidas en la propuesta presentada.
8. Atender de manera oportuna los requerimientos, observaciones y solicitudes formuladas por el supervisor del contrato.

9. Garantizar la adecuada conservación, almacenamiento y transporte de los lubricantes y filtros hasta el momento de su entrega, evitando contaminación, derrames, deterioro o alteración de sus propiedades físicas y químicas.

10. Entregar los productos debidamente empacados, identificados y rotulados, indicando referencia, especificaciones técnicas, fecha de fabricación y demás información requerida por la normatividad aplicable.

11. Cumplir con las normas ambientales, de seguridad industrial y manejo de sustancias químicas aplicables durante el transporte y entrega de lubricantes y demás insumos.

12. Presentar oportunamente la factura o cuenta de cobro junto con los soportes requeridos para el trámite de pago.

13. Informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución contractual o el suministro oportuno de los bienes.

14. Obrar con diligencia, eficiencia y responsabilidad en la ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de las condiciones pactadas y la satisfacción de las necesidades de la entidad.

15. Permitir la verificación y supervisión por parte del Municipio de Norcasia respecto a la calidad, cantidad y condiciones de los bienes suministrados.

16. Asumir la responsabilidad por los daños o perjuicios ocasionados a la entidad derivados del incumplimiento de las obligaciones contractuales o del suministro de productos defectuosos o incompatibles.

17. Cumplir con todas las disposiciones legales, técnicas, tributarias, laborales y comerciales aplicables a la ejecución del objeto contractual.

18. Garantizar disponibilidad suficiente de los insumos requeridos para atender las necesidades del municipio durante la ejecución del contrato.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT
1	ACEITE DE MOTOR 15W40	Tambor	2
2	ACEITE HIDRÁULICO 10	Tambor	1
3	ACEITE 30	Galón	20
4	ACEITE 90	Galón	20
5	ACEITE 120	Galón	20
6	JUEGO FILTRO MANTENIMIENTO GENERAL PARA VOLQUETA INTERNATIONAL WORKSTAR DE PLACAS OCH 208	Kit	2
7	JUEGO FILTRO MANTENIMIENTO GENERAL PARA VOLQUETA INTERNATIONAL WORKSTAR DE PLACAS OCH 207	Kit	3
8	JUEGO FILTRO MANTENIMIENTO GENERAL PARA MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K	Kit	3
9	JUEGO FILTRO MANTENIMIENTO GENERAL RETROCARGADOR CATERPILLAR 420 F2	Kit	3
10	JUEGO FILTRO MANTENIMIENTO GENERAL VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR CS44B	Kit	3
11	GRASA LUBRICANTE DE ALTO RENDIMIENTO	Caneca x 5 galones	5

REGISTRO FOTOGRÁFICO:













Cordialmente,

JORGE QUINTERO MARTINEZ
CC 16.161.274